



COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.

Circular: CGAIGU/001/18.
Asunto: Informativo.

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JAL.



Fecha: 09-01-18
Alc R

Servidores Públicos del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
PRESENTE.



COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE CO. FINANCIAR

Recibido 09/01/2018

Me honro en dirigirme a los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco, para informarles que debido a varios casos que se han presentado de destrucción, perdida y robo de equipos de telefonía asignados a Servidores Públicos, de distintas Dependencias Municipales, como parte de equipo de trabajo, con fundamento en la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios Artículo 55 y Artículo 14 del Reglamento de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Zapotlanejo, se aplicarán las sanciones correspondientes por las situaciones enumeradas.

R
10:30 am
Esmeralda

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JAL.



Fecha: 09-01-2018

ATENTAMENTE
Zapotlanejo, Jalisco; a 03 de Enero del 2017.

RS

Lic. Ricardo G. Sánchez Lara.
Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.



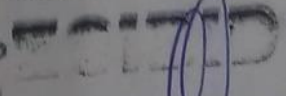
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

09/01/2018

C.C.P. ARCHIVOS RGSL/sag



Gobierno de Jalisco



09/01/18
10:11 hrs

OFICIALIA No. 1 REGISTRO CIVIL ZAPOTLANEJO, JALISCO

09-01-2018



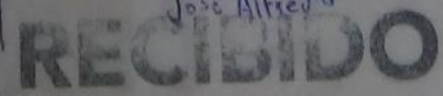
09 ENE. 2018

09 ENE. 2018

Jose Alfredo

SECRETARIA PARTICULAR AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO

10:11 hrs
SIENTRAS Pineda



SERVICIOS GENERALES ZAPOTLANEJO, JAL.